

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA BRONTHO SKAY DEL ECUADOR S.A. B.S.E POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Distinguidos señores accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales, pongo a consideración de la Junta General de accionistas de la compañía **BRONTHO SKAY DEL ECUADOR S.A. B.S.E.**, el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

1. ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

El año 2019 continúa con un ambiente político que genera incertidumbre, el sector público ha incurrido en una notable demora en el pago de sus obligaciones, especialmente con proveedores, sumado a la falta de empleo y oportunidades para invertir aumenta la inestabilidad de las empresas privadas.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

La compañía ha establecido los objetivos naturales a su objeto social, los mismos que en términos generales se han cumplido.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Las disposiciones de la Junta General fueron cumplidas, principalmente en lo que se refiere a la consecución de nuevas operaciones de negocio.

4. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

Durante el ejercicio económico del año 2019, no ha sucedido ninguna clase de evento extraordinario, de naturaleza societaria, que deba ser conocido por la Junta General.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Para el siguiente ejercicio económico es recomendable que se tomen las medidas necesarias de acuerdo a la normativa vigente que permita a la compañía entrar en un proceso de crecimiento. Se debe tomar en cuenta la recesión a la cual se enfrenta el país.

6. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Durante este período la administración ha cumplido estrictamente las normas de propiedad intelectual vigentes, en lo relacionado al uso y manejo de software.

Concluyo el presente informe agradeciendo a las accionistas de la compañía, por el apoyo y colaboración durante este período.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Analizando los datos que se incluyen en el presente informe se puede concluir que **BRONTHO SKAY DEL ECUADOR S.A. B.S.E.**, ha cumplido a satisfacción con los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019.

Es recomendable que para el año 2020 la empresa continúe con la política de conseguir nuevos contratos con el sector privado, lo cual permitirá cumplir con lo que establece en su constitución y a su vez mejorar los resultados financieros obtenidos hasta la fecha.

Atentamente,


GUSTAVO MARCELO SALAZAR ALMEIDA
C.I. 100069929-6
REPRESENTANTE LEGAL
BRONTHO SKAY DEL ECUADOR S.A. B.S.E